

RESOLUCION N° 95.1.1.1.02256

BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, (E).

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía "AMIPEAPA CIA. LTDA", otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Ibarra el 8 de junio de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

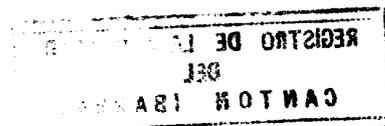
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía "AMIPEAPA CIA. LTDA", con domicilio en Ibarra, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del cantón Ibarra tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Ibarra, en el Registro Mercantil a su cargo: inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 11 JUL 1995

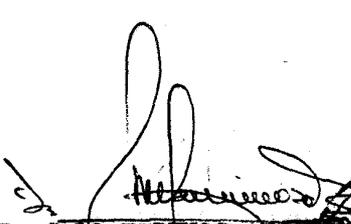

Dra. Beatriz García Banderas

 EVG/MDR.



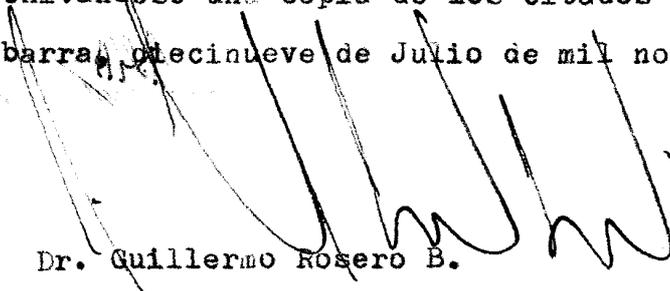
RA.....

ZON; Dando cumplimiento a lo ordenado en la Resolución número 95.1.1.1., de -
la Superintendencia de Compañías, por medio de la cual se ordena, se tome nota
de la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "AMIPEAPA CIA. -
LTDA.", al margen de la escritura, según la cual se constituyó dicha Compañía -
de fecha 8 de Junio de 1995, cuya matriz reposa en la Notaría Cuarta que se -
encuentra a mi cargo, con esta fecha doy cumplimiento a lo ordenado.- Ibarra, -
a 17 de Julio de 1995.-


DR. GALO ESPINOSA ERAZO
NOTARIO CUARTO DEL CANTON



RAZON:- En esta fecha y bajo la partida Nro:-97, del Libro Regis-
tro Mercantil del Cantón, queda inscritas la precedente Resolución
y la escritura de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limi-
tada denominada AMIPEAPA CIA. LTDA., otorgada en esta ciudad el 8 -
de Junio de 1.995, ante el Notario Cuarto del Cantón doctor Galo -
Rspinosa Erazo; en cumplimiento a lo ordenado por el Art. 2do de
ésta Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos
en esta Oficina.- Ibarra, diecinueve de Julio de mil novecientos
noventa y cinco.


Dr. Guillermo Rosero B.

REGISTRADOR

